

PROPOSICIÓN

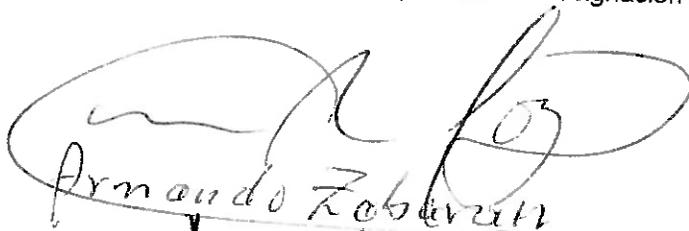
Recibido
Domínguez
Nov 2/2022
9:13 AM

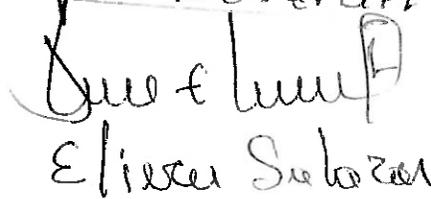
Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley N° 222 de 2022 Cámara - 205 de 2022 Senado "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024", el cual quedará así:

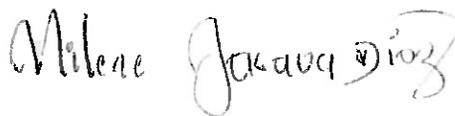
Artículo nuevo. De conformidad con sus competencias el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), orientará los lineamientos en política de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la planeación, estructuración y administración del plan bienal de convocatorias de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, en concordancia con el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020.

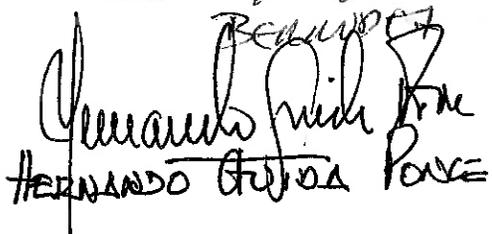
Parágrafo. Los términos de referencia de las convocatorias públicas abiertas y competitivas deberán incentivar la participación de todos los departamentos y el Distrito Capital en una asignación de recursos equitativos.


Juan Solivas


Armando Roberto


Elisca Salazar


Milene Jacava Díaz


Hernando Guzmán